

Expediente número: **013CM.26****SERVICIO DE COORDINACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA XVI EDICIÓN DE EMÉRITA LVDICA 2026****Fecha y hora de celebración :** 24 /02/2026 a las 12:00 horas**Lugar de celebración:** Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.**Asistentes**

PRESIDENTA: Dña. Carmen de Sande Galán, La Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio,

SECRETARIA. Dña. M.ª Nuria Sánchez Villa, funcionaria de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Juan Pedro Aparicio Capilla, Responsable de Sección Gestión Tributaria
- Dña. Eva M.ª Corrales Ponce, Ltrada Asesoría Jurídica
- Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica de Contrataciones
- M.ª Carmen Calamonte Mateos. Técnico Municipal

ORDEN DEL DÍA: Según convocatoria**Se Expone:**

1.- Por parte de la secretaria se pregunta a los miembros de la mesa si tienen algo que alegar al acta de la sesión anterior. No teniendo nada que objetar se aprueba por unanimidad.

2.- Se trae a Mesa la contestación de VANESA MARQUEZ SUAREZ al requerimiento realizado para acreditar que cumple con el objeto del contrato del lote 6: Asistencia y traslados de asociaciones y otros colectivos participantes.

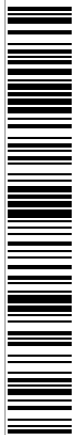
Igualmente se trae a la Mesa informe de la técnico municipal redactora del PPT, Dña. Carolina Ceballos Martínez, respecto a los requisitos que se deben cumplir para prestar el servicio del LOTE 6. Dña.

Se hace constar que Carolina Ceballos asiste a la sesión en calidad de invitada para defender y aclarar cualquier duda referida a su informe y previo a la apertura de la sesión pública.

El informe en su apartado **5. CONCLUSIÓN** determina lo siguiente:

"....(sic) El Lote 6 no puede ser considerado una mera prestación de servicios auxiliares; es una gestión de viajes combinados que afecta a la seguri-

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Código de verificación : 4ebf3411115ce471

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4ebf3411115ce471>

Firmado por: MARIA NURIA SANCHEZ VILLA

Cargo: Sección de Contrataciones

Fecha: 25-02-2026 09:09:46

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 25-02-2026 09:27:55



dad y logística de cientos de participantes en un evento de relevancia internacional como Emerita Lvdica.

Por tanto, es criterio técnico que la empresa adjudicataria esté acreditada como Agencia de Viajes, cumpliendo con el Decreto 175/2019, para evitar situaciones de intrusismo profesional y garantizar la viabilidad jurídica y operativa del contrato."

Se adjunta como ANEXO I a la presente acta el informe completo.

Del escrito de alegaciones formulado por la licitadora no se concluye que esté acreditada para cumplir con la prestación objeto del contrato del LOTE 6, puesto que no cuenta con la inscripción como Agencia de Viajes tal como establece la técnico en su informe, es decir que requiere que el contrato sea ejecutado por Agencia de Viajes.

La mesa se adhiere al referido informe técnico en toda su extensión adoptando sus conclusiones, acordando excluir a la licitadora Vanesa Márquez Suárez con NIF 09192745J de la licitación del lote 6 por no estar acreditada para cumplir con el objeto del contrato.

3.- Seguidamente se procede a la apertura en audiencia pública del archivo electrónico B.

Concurre al llamamiento, Dña. Vanesa Márquez.

Por la presidenta de la mesa se le informa de su exclusión al no cumplir con el objeto del contrato por no estar acreditada como Agencia de Viajes.

Dña. Carolina Ceballos Martínez, abandona la sesión pública, de este acto.

Dña. Vanesa Márquez, permanece para interesarse por la apertura de los archivos B del resto de los licitadores.

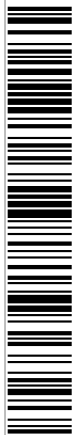
Prevía identificación de la presidenta y secretaria se procede al descifrado y apertura en audiencia pública del archivo electrónico B, que para el LOTE 1 debe contener Oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y para los LOTE 2, 3, 4, y 6 debe contener Oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática.

La empresa ARTES GRAFICAS REJAS (B06359152) presenta su oferta económica en un formato distinto al requerido en el pliego de cláusulas administrativas por lo que se propone requerirle para que la presenten en el modelo oficial anexo en el PCAP sin que altere el importe económico por el que licita.

LOTE 1

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 4ebf3411115ce471

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4ebf3411115ce471>

Firmado por: MARIA NURIA SANCHEZ VILLA

Cargo: Sección de Contrataciones

Fecha: 25-02-2026 09:09:46

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 25-02-2026 09:27:55

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



LICITADORES	CIF	O. TECNICA
INDALECIO MONTERO PARRA	09163972J	SI PRESENTA
DYSOUNDPRO SL	B06750558	SI PRESENTA
GESTION ORGANIZACIÓN GLOBAL SL	B06637391	SI PRESENTA
BEGREEN MARKETING	B44618890	SI PRESENTA
M. ^a DEL MAR ALVAREZ	09191457J	SI PRESENTA

LOTE 2

LICITADORES	CIF	O. ECONOMICA	CRITERIOS MATEMATICOS
DE LAMARTA CARPAS	0916665 OT	23.595,00€ (19.500,00€ +4.095,00€ IVA)	SI

LOTE 3

LICITADORES	CIF	O. ECONOMICA	CRITERIOS MATEMATICOS
ARTES GRÁFICAS REJAS	B063591 52	SUBSANAR	SI
GESTIÓN GLOBAL TRES49	B562842 50	16.189,80€ (13.380,00€ +2.809,80€ IVA)	SI
MARIN Y ASOCIADOS	A411473 80	18.012,95€ (14.895,00€ +3.127,95€ IVA)	SI

LOTE 4

LICITADORES	CIF	O. ECONOMICA	CRITERIOS MATEMATICOS
AVIZOR SEGURIDAD	B064637 49	15.811,37€ (13.067,25€ +2.744,12€ IVA)	SI

LOTE 6

LICITADORES	CIF	O. ECONOMICA	CRITERIOS MATEMATICOS
VIAJES MITREO S.L.	B063481 97	95.500,00€ (75619,84€+ 15.880,16€ IVA)	SI

Ayuntamiento de Mérida

 Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: MARIA NURIA SANCHEZ VILLA

Cargo: Sección de Contrataciones

Fecha: 25-02-2026 09:09:46

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 25-02-2026 09:27:55

 Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>


Código de verificación : 4ebf3411115ce471

 Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4ebf3411115ce471>



Vista la documentación presentada por el licitador y demás asuntos tratados, la mesa adopta por unanimidad los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Excluir a la licitadora VANESA MARQUEZ por no acreditar que cumple con el objeto del contrato del lote 6 tal como se establece en el Informe técnico de la redactora del Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO: Requerir a la empresa ARTES GRAFICAS REJAS con CIF B06359152 para que subsane el formato de oferta económica y la presente conforme al modelo oficial anexo al PCAP. Se le confiere para ellos un plazo que finalizará el próximo viernes día 27 de febrero a las 12:00h.

CUATRO: Dar traslado de toda la documentación técnica presentada en el archivo electrónico B por las empresas licitadoras al LOTE 1 para su valoración y emisión de informe.

QUINTO: Dar traslado de toda la documentación económica y de valoración automática presentada en el archivo B para los LOTE 2, 3, 4, y 6 por las empresas licitadoras al vocal técnico para su valoración y emisión de informe, así como que determine si alguna de las ofertas incurren en baja desproporcionada. Igualmente, si procede, proponer la adjudicación.

SEXTO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión y yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 4ebf3411115ce471

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4ebf3411115ce471>

Firmado por: MARIA NURIA SANCHEZ VILLA

Cargo: Sección de Contrataciones

Fecha: 25-02-2026 09:09:46

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 25-02-2026 09:27:55